



# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán. 10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha	Hora	Lugar
14 DE MARZO 2022	10.00 HORAS	PANTANO GABRIEL Y GALAN

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE IGUALDAD DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

En el Pantano de Gabriel y Galán, siendo las 10.00 horas del día 14 de marzo de 2022, se constituye en la sede de la Mancomunidad, el tribunal que ha de calificar los méritos Generales, que rigen las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE **DOS PLAZAS DE AGENTES DE IGUALDAD** DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

Compuesto por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

### Vocales:

- Carolina Martín Franco
- Doña Ascensión Plaza Ocaña
- Doña Pilar Bonilla Manzano ( EXCUSA ASISTENCIA )

### Observadores Sindicales

- Por CC.OO. Don José Antonio Sánchez Martín (INVITADO NO ASISTE)
- Por UGT Doña Sandra Barroso Gargantilla

**Secretario:** D. Javier Hernández García. (funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal),

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del tribunal calificador.
2. Valoración de los méritos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato.



## MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

### Desarrollo de la sesión

1. Se constituye el tribunal calificador del concurso para la provisión del puesto de EN EL PROGRAMA DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE IGUALDAD DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA para esta Mancomunidad, según oferta convocada por esta Mancomunidad al amparo de la subvención concedida por Instituto de la Mujer de Extremadura, de la Junta de Extremadura para la puesta en marcha del Servicio Igualdad en la Mancomunidad Tierras de Granadilla y al amparo de los candidatos que han solicitado concurrir al proceso selectivo

2. El tribunal admite a todos los aspirantes y adopta los siguientes

### ACUERDOS:

**PRIMERO.** Declarar constituido válidamente el tribunal calificador, con los siguientes miembros:

**Presidente:** D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

#### Vocales:

- Doña carolina Martín Franco
- Doña Ascensión Plaza Ocaña
- Doña Pilar Bonilla Manzano ( EXCUSA ASISTENCIA)

#### Observadores Sindicales

- Por CC.OO. Don José Antonio Sánchez Martín (INVITADO NO ASISTE)
- Por UGT Doña Sandra Barroso Gargantilla

**Secretario:** D. Javier Hernández García. (funcionario del Ayuntamiento de Zarza de Granadilla que actúa como secretario y miembro del tribunal





# MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

**SEGUNDO-** Se adopta como Acuerdo único por el Tribunal, que en virtud del Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos que en virtud de establecer EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD previa y que determinen los riesgos específicos que supone tratar ciertos datos de carácter personal y prevean medidas para mitigar o eliminar dichos riesgos y que teniendo en cuenta que como se constituyen en la valoración de datos objetivos personales, inherentes a la condición económica, social, laboral, datos relativos a expedientes académicos o de maltratos físicos o psicológicos de los aspirantes no publicar en ningún caso los criterios establecidos para su selección, dejando estas deliberaciones como secretas por los miembros del tribunal.

El fin de la misma será únicamente, la valoración de los distintos méritos generales alegados por los opositores.

En el Pantano de Gabriel y Galán a 14 de marzo de 2022.

EL SECRETARIO

Fdo. Javier Hernández García

EL PRESIDENTE

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

